

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TONSNA S.A. CORRESPONDIENTE AL
PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores Accionistas de la Compañía TONSNA S.A. de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su Art 126, me dirijo a ustedes con el presente informe que evidencia la gestión anual realizada durante el ejercicio económico 2018.

El informe está basado en lo siguiente; el activo total de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 es de USD \$3.060.141,49; el pasivo y obligaciones es de USD \$1.169.572,92, el patrimonio es de USD \$ 1.890.568,57.

Se obtuvieron ingresos por USD \$ 3.273.370,59; observando que el volumen de ventas disminuyó en consideración al periodo fiscal 2.017, en los que respecta a costos de producción, gastos generales de administración y comercialización más gastos financieros, es de \$ 3.488.371,20, manteniendo los mismos costos del año anterior 2017; por lo que se puede constatar en la comparación de los ingresos y costos durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa ha sufrido un déficit considerable, debido a la situación económica del sector camaronero, obteniendo un resultado del ejercicio económico en pérdida por el valor de \$ 215.000,61, lo cual ya se han realizado los cambios y procesos respectivos, los mismos que están dando resultados favorables para alcanzar los objetivos propuestos y por ende la rentabilidad deseada.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha continuado desenvolviéndose en un ámbito normal lo que ha permitido que se logre conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa requerida para tener una fluidez de información confiable.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por los administradores, así como otras decisiones tomadas por intermedio de la Junta

General Universal de Accionistas, donde se trataron asuntos relacionados tales como los Informe de Gerente, Informe de Comisario, distribución de los dividendos, designación de Administradores de la compañía, con el fin de que la empresa se desarrolle administrativamente.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la superintendencia de compañías, SRI y otros organismos de control.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a ustedes señores Accionistas, por la confianza y apoyo que me brindan. A cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año, que nos ayudará a cumplir los retos futuros.

Machala, 29 de marzo de 2019.

Atentamente.


Laura Valeria Feijoo Gonzaga
GERENTE.